



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de junio de 1995.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Justificar las inasistencias de los días 18 al 24 de mayo ppdos. a la Prosecretaria Jefe, de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctora María Rosa Trotta (art. 11 del R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.

JULIO S. MARTINEZ
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION